

LA CAMP. N. D. MARRUECOS

El tiempo y los hechos continúan dando la razón al Partido Socialista

Independencia, no protectorado.—Los prisioneros, prenda de independencia del Rif.—Inmención de otro Annual.—Posibilidad de una guerra con Francia.

Estamos en un momento de los más críticos a que el régimen ha llevado al país. Ya el actual Gobierno a proseguir en la conducta de sus predecesores en la política ministerial? El concepto de la solidaridad gubernamental, ya a ser estimado por el Gabinete del señor Sánchez Guerra a la usanza clásica, encubriendo las responsabilidades ministeriales anteriores, y para ello sosteniendo los puntos básicos de los grandes errores que forman el monumento elevado al patriotismo oficial? Pronto ha de verse. Y tenemos, con razones que abonan nuestro tenor, que el Gobierno use de artificios para que la verdad sobre Marruecos sea dada con amplitud al pueblo.

El director de «La Libertad», Luis de Oteiza, ha sido huésped de Abd-el-Krim, durante cuatro días, en el mismo lugar de Aydir, y se dispone, ya en Madrid, para que se vean y se juzguen las verdaderas causas del desastre, a contar las razones que los moros tuvieron para combatirnos, las condiciones que Abd-el-Krim pide para la paz, el real estado y la suerte probable de los prisioneros, el concepto en que se nos estima en África, la inminencia de otro Annual, más la posibilidad de una guerra con Francia.

Tales son los temas que Luis de Oteiza va a tratar con la prueba que le ha aportado su entrevista con el caudillo moro y su estancia en Aydir. No pueden ser más interesantes los temas. De la sinceridad y valentía con que Oteiza los desarrolle puede derivarse un beneficio grande para el país. Por eso ha de decirse que nunca mejor pudo un periodista arriesgar su vida en menesteres de la profesión, nunca más honrada ésta que en ocasión cual la que nos ocupa, cuando, claramente, el periodista fue delegado de la conciencia nacional y en la delegación puso respeto a esa conciencia nacional y desdenó para la consagración oficial de un patriotismo de tanto por ciento.

De la sinceridad y valentía de Oteiza no tenemos derecho a dudar. Y más que antes, más que poniendo pie en la playa mora de Suani, esas dos grandes virtudes le valdrán para acreditar dignificando las querencias con la exhibición de la Verdad. De la lealtad del Gobierno para con la conciencia nacional sí tenemos derecho a dudar. Varios camaradas nuestros acaban de ser sometidos a sumaria militar por haber pretendido pedir desde la tribuna popular de la Casa del Pueblo lo que un país de más sensibilidad que el español hubiera ya hace tiempo impuesto, y ahora habrá de avergonzarse de no haberlo evitado.

El Partido Socialista Obrero ha sido francamente abandonista de Marruecos, no ya solamente por una vigoria y humana ideología antiguerrera, sino por advenencia de todo cuanto ahora anuncia Oteiza va a decir, después de estudiado, de visto el problema de Marruecos sobre su sangrante realidad. En el Parlamento, en la tribuna del mitin, en nuestra prensa, siempre, siempre contra la guerra de Marruecos. Y salvo en el Parlamento, no por virtud de los gobernantes, sino por los fueros legislativos; salvo en el Parlamento, qué rara fue la vez que nuestra protesta no tropezó con el atropello inmediato de las autoridades. Reciente está la suspensión del mitin del 30 de julio último y las detenciones y procesos subsiguientes contra nuestros camaradas de la Agrupación Femenina Socialista y de las Juventudes Socialistas.

Hasta ahora, el resumen de la situación es: Para los culpables de la tragedia, todos los honores del régimen; para el pueblo que sufre la tragedia, todas las tiranías del régimen; para quienes protestamos, los refinamientos de esas tiranías.

Abd-el-Krim ha entregado al director de «La Libertad» el siguiente autógrafo:
«LAS PUERTAS DEL RIF ESTAN ABIERTAS PARA TODOS LOS PAISANOS ESPAÑOLES, COMO LO HAN ESTADO PARA EL DIRECTOR DE «LA LIBERTAD»».

Mohamed Abd-el-Krim.
Aydir, 1 de agosto de 1922.

He ahí un documento de un valor histórico enorme.

Nosotros habíamos declarado que los moros no eran enemigos de España; hemos demostrado que la campaña era una conveniencia del régimen; que los desastres del sistema militar habían producido los enemigos que España, la España militarista, tiene en el Rif; hemos mantenido que entre los riesgos y chamberas del Rif no eran los moros precisamente quienes habían hecho girónes el titulado honor nacional.

Aquí queda una prueba documental. En el corazón del Rif se puede entrar con los atributos de paz. ¿Por qué la guerra? Por que los ritos quieren ser independientes, y eso no puede tolerarlo España, que tiene que cumplir el mandato internacio-

nal de someter a su protectorado la zona que voluntariamente aceptó en la Conferencia de Algeciras... Eso es el truco; pero ya se ha visto su grosero mecanismo. En el problema de Marruecos se venía un pleito de poderío entre dos países: Inglaterra y Francia. Por eso a Francia le parece bien la instauración de la República del Rif. Por eso a Inglaterra le parece mal, y no quiere reconocerla, y lo que el Gobierno inglés rechaza es lo que el Gobierno español tampoco odia. De ahí que Oteiza hable de la posibilidad de una guerra con Francia.

Es el sistema político inglés: Inglaterra apoyó a Francia contra Alemania para salvar aquella sus cosas y asegurar el predominio marítimo. Inglaterra coloca a España entre el Gibraltar inglés y la zona marroquí francesa para impedir aquella del Estrecho y participar en la política del Mediterráneo.

Alianzas que no concierdan los pueblos, las fabrican los Poderes gubernamentales por conveniencias de altas familias o intereses de los egoísmos colonistas, y un mal día sale a relucir la oración de Estado, la «seriedad en los Tratados», y en España, ¡hasta la independencia nacional! ¡Y a título de defender nuestra independencia se pretende que ahogemos otra no menos legítima que la nuestra, la del Rif, con la cual, además, nada pierde España!

El problema de Marruecos hay que reintegrarlo al tapete internacional. Allí hay que declinar el «honroso» papel de hacer de «emisor», y, previamente, suspender las operaciones militares y hacer la paz con el Rif. Así, rescataremos los prisioneros, evitaremos un nuevo Annual, lograremos que se nos reconozca de país serio (la seriedad es compañera mal con funciones de «seriedad») y desaparecerá esa posibilidad de una guerra con Francia.

Pedimos la paz. ¿Habrá llegado la hora de que la imponga el pueblo, pese a los atropellos del Poder público?

LOS DE SANGRE «AZUL»

En Alhaurín el Grande, como en tantos otros pueblos españoles, la propiedad de la tierra de aquel término municipal pertenece casi toda ella a uno de esos señores que se llaman nobles.

Esta es la orden dada por los condes que han adquirido las tierras que otros labraron, con una condicional que «honor a tan nobles señores», y que consiste en cominar a los arrendatarios a firmar el nuevo contrato en un plazo determinado, y, si se niegan, serán expulsados de las casas donde viven y de las parcelas que hicieron ricas a fuerza de trabajo.

Esto es irritante, y llamamos la atención de quien corresponda, advirtiéndole que el atropello cometido por el conde de Casa Palma no puede quedar sin castigo, y que el abuso de los de Mieres y Camino y de los Gaitanes es intolerable, no se puede permitir.

Los arrendatarios no firmarán el nuevo contrato que esos nobles les presentan, y si pretenden cumplir los duros «degalés» del terreno la amenaza de expulsión, apelaremos a otros procedimientos para evitarlo, y desde luego que serían más nobles que los que esos señores de sangre azul emplean.

La Escuela Nueva y Núñez de Arenas

El señor Núñez de Arenas nos envía una carta, pretendiendo que la publiquemos a título de rectificación.

Reconocemos lo que en realidad es necesario, para que nuestros lectores conozcan la verdadera posición política de la Escuela Nueva, que coincide con lo que decíamos el viernes:

«En junta general celebrada por la Escuela Nueva el 20 del pasado junio acordó unas modificaciones al reglamento (ya incluso registradas en el Gobierno civil), declarándola absolutamente al margen de los partidos políticos. A hacer públicos estos acuerdos respondió la nota de secretaría.»

Antes de la escisión, la Escuela Nueva era socialista. ¿Por qué no es comunista ahora? ¿Por qué se coloca al margen de los partidos políticos y tiene a gala hacer público que pertenecen a esa organización intelectual de izquierda, reformistas y liberales, entre otros? ¿Cómo puede convivir el señor Núñez de Arenas en una organización de tipo reformista, siendo tan acendradamente comunista como dice? ¿Por qué razón no se hizo público ese acuerdo hasta el momento mismo en que la policía encarceló a unos cuantos jóvenes comunistas?

Después, en su comunicado, dice el señor Núñez de Arenas que a la Escuela Nueva pertenece Indalecio Prieto, «que sabe recordar y agradecer, NO COMO OTROS, que, después de asegurar sus medios de vida gracias a la Escuela, la han abandonado».

La han abandonado, agragamos nosotros, a pesar de su excesivo reformismo, porque necesitaban inclinarse aún más en favor del régimen monárquico. Tiene en eso razón el señor Núñez de Arenas, que no alude, ni puede hacerlo, a ningún socialista, sino a ciertos comunistas muy aficionados a dar brinco en política y en sociología.

Que ellos recojan la alusión. Nosotros insistimos en negar al señor Núñez de Arenas (temperamento ni convicciones comunistas. El señor Núñez de Arenas y la Escuela Nueva, ya lo decía la nota oficiosa que comentábamos el viernes, admite en su tribuna desde Cambó al vizconde de Eza, y cuánto en sus filas con intelectuales de izquierda. Y ese es el comunismo de la Escuela Nueva y del señor Núñez de Arenas.

Cuidado, señores!

Los concejales socialistas han recibido un besalamano del alcalde poniendo a su disposición (como el resto de los concejales) el palco número 10 del coliseo de Parisiana para presenciar la fiesta de «cante jondo», que allí se ha celebrado a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Fuimos a la fiesta, pudiendo observar que estaba excesivamente concurrida. El reclamo para la casa de juego del señor Marquet resultó bien, no así la fiesta, que, dicho sea en honor a la verdad, aparte el señor Montoya, tocando la guitarra, y dos o tres números más, resultó todo muy flojillo.

Pero el negocio tiene que haber resultado espléndido.

Terminada la fiesta, invitados por unos señores subimos a ver al cuarto del crimen, que, al parecer, era el secreto de la velada. Espléndidas son las salas, lucidas y exuberantes las señoras y señoritas que juegan y hacen las delicias de los jugadores. Jorge debe estar encantado de haber nacido. Le tiran de la oreja en medio de un perfume embriagador que despiden las damas y de la música y baile de la antesala del crimen.

A la entrada del cuarto en donde se tira de la oreja a Jorge, un ordenanza hace observar a uno de nuestros compañeros: «Aquí no se puede entrar sin corbata.» Por lo visto, la comodidad está refrendada con las cosas de juego, o acaso hayan comprendido que nuestro compañero no iba a jugar. Los hombres no pueden entrar sin corbata; pero las señoras y señoritas pueden, sin que se ruborice nadie, presentarse casi al desnudo. ¡Nuestro mundo burgués es extraordinariamente moral!

En el cuarto del crimen hay cuatro o cinco mesas en donde se juega a los probitos. La cosa es verdaderamente escandalosa. Hombres y mujeres se api-

nan a su alrededor, y los «croupiers» no dan abasto a recoger dinero.

Hemos visto allí a hombres de alta y mediana política, diputados a Cortes y diputados provinciales, y hasta señores de la familia real. No se nos podrá negar que se está labrando la felicidad de España. Inmediatamente serán reivindicadas las víctimas de la guerra de África, resueltos todos los problemas que afectan a la vida del país.

Señores de la Asociación de la Prensa: a esto no hay derecho. Bien está que se organicen fiestas artísticas para beneficiarse con sus ingresos; pero estos espectáculos no deben servir de reclamo para las casas de juego.

¿Si señor director de Orden público? ¿Para cuándo guarda usted su energía? El juego es un delito. ¿Por qué no cumple con su deber persiguiéndolo? No se nos puede decir que no se juega, porque lo hemos visto nosotros. Hemos visto allí, revueltas con gentes de distintas condiciones morales, a altas personalidades políticas, cuyos nombres no damos hoy por parecerse innecesario; pero que llegaremos a publicarlos si se intentara negar lo que nosotros hemos visto por nuestros propios ojos.

¿Es que la autoridad sirve sólo para perseguir a los trabajadores honrados que luchan por su mejoramiento? ¿Los criminales y los estafadores pueden seguir gozando de absoluta impunidad? ¿A qué quedan reducidos los escrúpulos de moralidad de don Millán Millán de Priego? Esa promiscuidad de seres en las casas de juego, ¡no chocha violentamente con los sentimientos religiosos y morales del director de Orden público?

En presencia de todo esto no tenemos más remedio que declarar que somos un pueblo civilizado. Así nos luce el pelo con las batallas que ganamos a los rifirios en nombre de nuestra sacrosanta y católica civilización.

¡Hagan juego, señores! ¡No va más!

EL CONCEJALITO

Variación del coste de la vida en el mundo

La revista «Internacional del Trabajo», del mes de julio, publica un artículo sobre el coste de la vida, en el que dice:

«De una manera general, los precios de la venta al detalle van descendiendo; pero, al mismo tiempo, algunos signos demuestran que este abaratamiento experimentado durante los últimos doce meses toca a su fin.»

En los países no europeos puede, en cambio, observarse una tendencia bastante acentuada a la estabilidad; los precios del primer trimestre del año actual han bajado, aunque relativamente poco. Los números índices de los precios de los artículos alimenticios sólo indican un aumento de 40 por 100 sobre los precios anteriores a la guerra. En Europa, el descenso de los precios en los países neutrales y en el Reino Unido es bastante lento, y por algunos síntomas se observa va a cesar.

En los demás países las fluctuaciones de los precios son más irregulares. En los pueblos de Europa central (Alemania, Austria, Polonia) siguen aumentando aún. El coste de la vida en Alemania ha aumentado un 75 por 100 desde enero a abril de este año.

Es interesante hacer notar que los números índices concernientes a los artículos alimenticios son más bajos que los números índices relativos al coste total de la vida en los países que demuestran tendencia a la estabilidad, y en cambio son más elevados en otros países.

El nivel de los precios de artículos de vestir, de consumo, de luz y de calefacción y el de los precios al detalle, son casi iguales, pues hay que tener en cuenta que si en todos los países los artículos de vestir habían alcanzado precios elevadísimos, excepto en el Canadá, Dinamarca, Finlandia y Noruega, en estos países, en cambio, los precios de consumo de luz y calefacción habían experimentado un gran aumento sobre las cifras anteriores a la guerra.»

La civilización de un pueblo está reflejada en el estado medio de su cultura, en el bienestar de sus ciudadanos, en la solidaridad y armonía colectiva que haya entre ellos, en la actividad de trabajo que se desarrolle en el campo, la industria y el comercio, y en el estado de higiene y salubridad de sus poblaciones.

En España hay un 60 por 100 de anal-fabrics; las industrias son atrasadas y rutinarias, y además están paradas; las relaciones sociales entre los españoles no son cordiales ni mucho menos; todo el país está dividido en clases sociales, y estas en frezcas sueltas, que se acometen con una ferreza impropia de seres racionales; el hambre y la miseria son espantosas; los campos son arrasados por la langosta, que anda en los cotos que están sin cultivar; los ríos están sin canalizar y sin sanear, perdiéndose en la inmensidad del mar; hay viruela, tifus exantemático, escarlatina; la mortalidad es de un 27 por 1.000; faltan carreteras y ferrocarriles que faciliten la comunicación entre las regiones para explotar las riquezas naturales, que existen en gran abundancia.

¿Hay nada que pueda afirmar, en presencia de lo que queda escrito, que somos un país civilizado? ¿A título de qué invadimos Marruecos? Si tenemos abandonado el nuestro, ¿por qué gastamos energías y dinero en la ajeno?

Trabajadores: ¡Abajo la guerra!

La huelga minera de Asturias, resuelta

(Por telegrama.)

OVIEDO, 5.—El ministro del Trabajo ha concedido la aclaración que el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero había solicitado.

La aclaración ha sido aceptada por el Comité Ejecutivo, coincidiendo en gran parte con el solicitado del señor Calderón.

Se publicará un manifiesto invitando a los obreros a acudir al referéndum, convocado para el lunes.

La huelga supuestamente quedará terminada el día 9.—S.

EL LAUDO DEL MINISTRO

OVIEDO, 6.—El señor Calderón, ministro del Trabajo, ha publicado la siguiente real orden aclaratoria, que pone fin a la huelga de los obreros mineros.

«Primero. Los trabajos paralizados se reanudarán el día 9, concediéndose un plazo de diez días para que los obreros se presenten al trabajo.

Segundo. No habrá represalias.

Tercero. Se volverá al trabajo con una rebaja del 5 por 100.

Cuarto. La representación de los obreros ofrece, en nombre de éstos, intensificar la producción, aumentando el

rendimiento en un 10 por 100 sobre el que se obtenía al declararse la huelga.

Si para los primeros de noviembre no lo hubieran conseguido, una Comisión paritaria, compuesta de tres obreros, tres patronos y un delegado técnico del ministerio del Trabajo, señalará los salarios para los meses siguientes, teniendo en cuenta el rendimiento obtenido y las condiciones de explotación de cada grupo minero.

Quinto. Si el aumento de la producción llegase al 20 por 100, desaparecerá la rebaja del 5 establecida en el número tercero.

Sexto. El ministro dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente real orden.»

La opinión considera como una victoria del Sindicato Minero la fórmula resolutoria del conflicto.

El Sindicato Minero ha demostrado una gran disciplina, merced a la cual ha vencido en la lucha contra el Patronal, a pesar de las divisiones y de las infamias de los llamados partidarios del frente único, culpables de muchos trastornos que sufren los obreros asturianos.

El ridículo y el fracaso será su mejor condenación.—C.

Manifiesto del Comité Ejecutivo

OVIEDO, 6.—Os adjunto el manifiesto que el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero ha repartido profusamente por la cuenca minera. En él se determina el alcance de la fórmula hallada para solucionar una huelga que ha demostrado una vez más el arraigo que está en Asturias el espíritu de lucha.

La solución hallada nos ha satisfecho, porque conociendo un poco los grandes obstáculos que se han encontrado en el camino por el Comité Ejecutivo; teniendo en cuenta que esta huelga fue provocada con doble objeto por la clase patronal, cuya conducta ha sido cruel, y recordando la campaña estúpida de odios y de insidias que ha realizado ese sector que se denomina frente único, el llegar adonde hemos llegado con la organización obrera intacta, manteniendo una disciplina férrea y con la confianza absoluta de los huelguistas, es para los que han dirigido la lucha un verdadero éxito.

Como EL SOCIALISTA tiene muy poco espacio disponible, no comentaremos hoy la fórmula ni tratamos nada de cuanto en esta huelga ha ganado o perdido el Patronal. Eso será objeto de otras correspondencias, que procuraremos sean publicadas muy pronto.

Queremos hacer saber a los lectores de nuestro diario que en estos momentos en que los huelguistas van a proceder a una votación para desatchar o aprobar lo que ya acabó el Comité Ejecutivo, los elementos del frente único han publicado manifiestos y celebran hoy, domingo, algunos mítines en pueblos de poca importancia para defender todavía la bandera de un centimo menos ni un minuto más.

Hay cosas curiosas hechas por los comunistas, de las que hablaremos en número próximo, y que demuestran la falta de sentido de esos elementos.

SUAREZ

A LOS TRABAJADORES DE LAS MINAS

Compañeros: Durante ochenta días habéis sostenido, con tesón y una disciplina admirables, la lucha más tenaz y difícil de cuantas se registran en las brillantes páginas de la historia del Sindicato Minero.

Cuando a ella acudisteis ibais convencidos de que su gravedad era extrema y de que la complejidad de intereses que se ponían en lucha podría dar a ésta un carácter agudísimo.

Provocada la huelga por la clase patronal, que pretendía servirse de nuestras privaciones para obtener del Estado las ventajas que de otro modo no sabía alcanzar, el Comité Ejecutivo, siempre fiel a la palabra empeñada con vosotros, y buscando continuamente el modo de evitar el absurdo propósito de los patronos de rebajaros el 20 por 100 de los v. exiguos jornales, hubo de realizar enormes sacrificios, no sólo para contrarrestar la acción cruel de los patronos, sino para que ciertas campañas, nacidas de odios personales, no quebrantarán vuestra unidad ni pusieran en peligro la finalidad que perseguimos.

Como queremos que esta hoja llegue a vuestras manos muy pronto, hemos de informaros a deciros que el producto de nuestra laboriosa y delicada gestión, erizada de obstáculos y tropezando siempre con enemigos que se manifestaban de distinto modo, pero que guiaban sus pasos a que salieseis derrotados en absoluto, está condensada en la siguiente real orden, que aparecerá en la «Gaceta»:

«Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que la real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 3 del actual, quede definitivamente redactada en los siguientes términos:

1.º Los trabajos paralizados en la provincia de Oviedo a consecuencia de la huelga actual se reanudarán el día 9 del mes corriente, concediendo un plazo de diez días a los obreros para que se presenten al trabajo.

2.º No habrá represalias por una ni otra parte.

3.º Se entrará al trabajo con una rebaja en los salarios de un 5 por 100.

4.º La representación de los obreros ofrece en nombre de éstos intensificar la producción, aumentando el rendimiento en un 10 por 100 sobre el que se obtenía al declararse la huelga. Si para el 1.º de noviembre no lo hubieran conseguido, una Comisión paritaria, compuesta de tres obreros, tres patronos y un delegado técnico del ministerio del Trabajo señalará los salarios para los meses siguientes, teniendo en cuenta el rendimiento obtenido y las condiciones de explotación en cada grupo minero.

5.º Si el aumento de producción llegase al 20 por 100, desaparecerá la rebaja del 5 por 100 establecida en el número tercero precedente.

6.º El ministro del Trabajo, Comercio e Industria dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente real orden.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Oviedo, 5 de agosto de 1922.—Abilio Calderón.

Señor subsecretario del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Como esta real orden necesitaba, para ser aceptada por nosotros, una aclaración detallada, se pudo obtener, después de grandes discusiones, la que a continuación insertamos:

«Normas para la aplicación, por el Comité paritario, de la real orden de 5 de agosto de 1922 resolviendo la huelga de Asturias:

Si los obreros y patronos, en 1.º de noviembre, no estuviesen de acuerdo respecto a los salarios que han de devengar los obreros en los meses sucesivos, cualquiera de las partes podrá pedir la reunión del Comité paritario desde 1.º de noviembre. Se constituirá éste en la forma que en la misma real orden se determina, debiendo ajustarse en sus deliberaciones al criterio que ha presidido para la resolución, que es el siguiente:

1.º Si los obreros han producido más de un 20 por 100 se anulará la rebaja de los salarios, empezando a regir los que percibían al declararse la huelga.

2.º Si el aumento de producción oscilase entre el 10 y el 20 por 100 se rebajarán los salarios en un 5 por 100, con relación a los que recibían al declararse la huelga.

3.º Si el aumento de producción oscilase entre 0 y 10 por 100 se hará una rebaja proporcionalmente inversa al aumento de rendimiento, sin que nunca sea menor del 5 por 100, ni superior al 9.

4.º El Comité apreciará si en algún caso extraordinario no ha existido aumento por causas independientes a la voluntad de los obreros, en cuyo caso no se hará descuento superior al 5 por 100.

Por autorización del ministro del Trabajo.—El delegado de la Junta técnica, Wenceslao Castillo.»

leyendo detenidamente las anteriores normas, se deduce que la merma en los salarios no será superior al 5 por 100, ya que el no aumento de producción no puede depender de la falta de voluntad del obrero, que necesariamente procurará elevar el rendimiento para elevar su vez los salarios.

La importancia de la constitución del Comité paritario es evidente. Comenzamos con ella a tener personalidad colectiva en la producción, y es el primer paso que daremos en nuestra capacitación para entender en el desarrollo de la industria. Si no fuera la constitución de ese Comité, no habríamos aceptado el fallo que dió al conflicto el ministro del Trabajo, porque en ese fallo, sin la garantía de la Comisión paritaria, nuestros intereses en la actualidad y en el porvenir

estarían a merced de la clase patronal, sin derecho en nosotros a protesta alguna.

Esta Comisión tendrá atribuciones para graduar el esfuerzo de los obreros, estudiando y determinando las características de cada grupo, evitando abusos y resolviendo con toda garantía legal cuantos conflictos se planteen. Además, en esta Comisión paritaria figurará un técnico representante del Estado que estará obligado a evitar divergencias que den lugar a reclamaciones que originen luchas huelguísticas. En una palabra, la creación de esta Comisión paritaria garantiza vuestro trabajo y constituye un gran triunfo que debe alegrarnos en extremo. Un triunfo así, obtenido por la organización minera inglesa, fue considerado como el principio del control.

El Comité Ejecutivo, al someter la solución hallada a la huelga a vuestra consideración, os recomienda, sin reserva alguna, la aprobación en referéndum, seguros de que con ella conseguiréis uno de vuestros mayores éxitos.

No hagáis caso de extremismos infantiles, que sólo obedecen a un afán de notoriedad y a un falso radicalismo. Más que el salario, más que la jornada de trabajo, más que todas las ventajas de carácter material, vale ésta que hemos obtenido al crear la Comisión paritaria.

El Comité Ejecutivo, que siempre ha cumplido con su deber, que en todo momento sirvió fielmente los dictados de su conciencia, que ha puesto por encima de todo vuestra dignidad y el porvenir del Sindicato Minero, está altamente satisfecho del final de la jornada, y pidiéndonos que alcéis la solución de la huelga, os alerta a que continuéis unidos y a que fortalezcáis la organización, hoy más necesario que nunca.

Obreros: Viva el Sindicato Minero! EL COMITÉ EJECUTIVO.

NOTA.—Mañana, día 7, se reunirán las Directivas de todas las Secciones a las ocho de la mañana, dando comienzo al referéndum, que terminará a las cuatro de la tarde.

Este Comité recomienda a todos los obreros de las minas no dejen por ninguna causa de acudir al referéndum a emitir su opinión.

Si el referéndum, como esperamos, acuerda la vuelta al trabajo, éste se reanuda el próximo miércoles, día 9.

Rogamos a todas las Secciones que el mismo día 7 y todo lo antes posible esté el resultado de poder de los respectivos Comités Regionales.

Agravación del conflicto de Correos

LOS FUNCIONARIOS MANTIENEN CON ENERGÍA SUS RECLAMACIONES

El disgusto que exteriorizaron los funcionarios de Comunicaciones postales por la actitud de indiferencia con que el Gobierno acogía sus reclamaciones, algunas de las cuales revelan un plausible espíritu de compañerismo en favor de los carteros despedidos, ha formado ya proporciones de franca protesta contra el Poder público, dando lugar a un movimiento de paralización en las tareas de clasificación y envío de la correspondencia, que se intensificará especialmente, según parece, con la correspondencia que afecta a los departamentos del Estado.

Con todos los oficiales del Cuerpo, que se hallan identificados con sus compañeros de provincias, secundan también el movimiento la mayoría de los jefes, excepto cuatro o cinco de los de más alta categoría, que no son partidarios de llegar resultadamente a la huelga.

La anomalía en el servicio se advierte ya con toda evidencia, a medida que aumenta el malestar entre los funcionarios por la disposición de hostilidad en que se coloca el Gobierno frente a las peticiones del Cuerpo de Correos.

Hasla ahora se ha cuidado de que no se interrumpa el servicio de prensa, cuyas remesas a provincias se han hecho con toda puntualidad.

LAS PETICIONES DEL PERSONAL

Para resolver el conflicto se han hecho públicas las peticiones al Gobierno, contenidas en la nota oficiosa siguiente: «La Comisión de jefes y oficiales de Correos, al declinar la responsabilidad sobre el señor Silvea, que les ha mandado disolverse, cree de su deber manifestar a la opinión lo que, o juicio suyo, resolvería el conflicto y satisficaría las aspiraciones de los funcionarios.

Primera. Supresión del derecho de distribución de la correspondencia, como compensación a la subida del franqueto y en consideración al acuerdo hispanoamericano.

Segunda. Reingreso de los carteros y reconocimiento de éstos como funcionarios públicos.

Tercera. Supresión de la actual Junta de jefes y creación de una calificadora y de otra técnico-asesora, compuesta de jefes y oficiales.

Cuarta. Concesión de premios de constancia, en compensación de los setenta y dos días al año en que supera el trabajo de los funcionarios de Correos y Telégrafos a la labor de los demás empleados públicos, que descansan los días festivos.

Quinta. Creación del ministerio de Comunicaciones, en la forma ya conocida.

niendo la mayor gravedad, debido a la torpeza del ministro.

Hoy éste ha suspendido los servicios de Giro postal, Caja de ahorros, valores declarados y paquetes postales.

Declaramos que no alcanzamos a comprender esta medida gubernativa, cuando al mismo tiempo el señor Piniss quiere dar la sensación de que no gasta nada.

«Si no ocurre nada a qué viene esta suspensión de servicios?»

Anoche celebró el ministro de la Gobernación una conferencia con los jefes superiores del Cuerpo de Correos, diciendo el señor Piniss que hacía suyas todas las peticiones, pero que había de concedérselo un voto de confianza. Pero cuando la Comisión ha entrado al personal de esta nueva actitud del ministro, ha contestado de que no se crea en las palabras, sino en los hechos, y que mientras los hechos no demuestren lo contrario, subsistirá el conflicto.

Se dice que se trata de nombrar una Comisión arbitral que solucione este conflicto, y que dicha Comisión habría de estar compuesta por numerosas representaciones de entidades sociales interesadas en el conflicto. También se dice que el ministro no aceptará dicha Comisión arbitral.

También a título de rumor recogemos la noticia de que hoy no saldrán en los correos los paquetes de los periódicos diarios de Madrid, y se nos dice que este hecho ha complicado a quienes en las altas esferas gubernativas están enfrente del personal de Correos.

Y como último rumor diremos que en lo que respecta a las relaciones entre el Cuerpo de Correos y el de Telégrafos se nos ha hablado de la interesante entrevista de unos delegados de Valladolid.

Por lo que se ve, el señor Piniss está muy mal aconsejado, o el error le lleva a una situación cada día más grave, en la que tras de atropellar a los funcionarios de Correos, produce al país enormes daños con la paralización de servicio público tan importante.

Hoy no hemos recibido ninguna carta.

Congreso de Tramoyistas

SEGUNDO SESION

Preside València, de Madrid, y de secretario, Guerra, de Alicante.

Dada lectura del acta, es aprobada. La Ponencia del segundo punto del orden del día presenta su dictamen a la deliberación de los delegados, la cual dice: «La Federación, ¿constará sólo de personal de telón adentro? En caso contrario, ¿de qué elementos se compondrá?» La Ponencia la componen los delegados de Oviedo, Guadalajara, Sevilla y Madrid. El representante de la Sección de Oviedo ha formulado voto particular, el cual defiende. Por la Ponencia le contesta el delegado de Madrid, en pro del voto particular de Oviedo, y en contra, o sea con la Ponencia, el compañero de Valencia. Después de amplia discusión se pasa a votación, siendo desechado por dieciséis votos contra cuatro.

Los delegados de Madrid suscriben una proposición al dictamen, la cual es aprobada por unanimidad.

En su consecuencia, la Ponencia da dictamen de sí sentido de que la Federación se compondrá de elementos de telón adentro, con la adición de que las tres Secciones que en la actualidad cuentan con elementos de telón fuera sean admitidas en la Federación tal como están constituidas, sin que sirva de precedente.

No sabiendo las causas de no estar presente el delegado de Valladolid, se acuerda comunicar a esta Sección lo aprobado para su aceptación o no.

Después de discutirse varios puntos queda terminada la Ponencia nombrada para este objeto.

Se levantó la sesión por lo avanzado de la hora.

Grave conflicto en Gibraltar

HUELGAN TRES MIL OBREROS DEL CARBÓN

LA LINEA. 5.—Fracasada la Federación Patronal en su intento de rebajar el precio del fonelaje en la carga y descarga del carbón, a lo cual se opuso resultadamente el gobernador de la plaza, los elementos patronales han planteado el conflicto comunicando a los trabajadores que no toleran la intervención de los delegados obreros encargados de inspeccionar las tareas de carga y descarga, para tomar nota del número de toneladas en movimiento y justificar la retribución de los trabajadores.

Descubrió la Patronal perversas intenciones al querer que desapareciera una delegación obrera que tan duras luchas costó imponer y gracias a la cual se ha comprobado que los obreros eran víctimas de un fraude que alcanzaba al 50 por 100 de sus salarios. Además, el salario de los delegados obreros corre a cargo de la clase trabajadora, con lo que no se arroja ningún perjuicio a los patronos.

Para hacer frente a esta ofensiva patronal, la Sección de Carboneros de Gibraltar se reunió el día 31 del pasado y acordó no acudir al trabajo hasta tanto que sean admitidos los delegados que pretendían suprimir los patronos.

Después se ha celebrado una importante reunión en la plaza de toros de La Línea, acudiendo 2.500 obreros, que en medio del mayor entusiasmo acordaron ratificar los acuerdos de los compañeros de Gibraltar.

La protesta contra las dietas de los diputados es una hipocresía

Les digo a ustedes con toda sinceridad, que a mí me ha molestado soberanamente esa zarzuela hipócrita de los protestantes contra las dietas de los diputados. Estoy conforme con que estos señores han plantado el asunto al país en unas condiciones verdaderamente inopportunas y sin la valentía necesaria para afrontar el problema. También acepto que los diputados actuales, por su ineptitud o falta de valor para cumplir con su deber, carecen de autoridad moral para afrontar dignamente tan interesante problema. Si la protesta fuese encabezada de esta manera, a fin de hacer del Parlamento a tanto ser inútil que va a él a satisfacer sus ambiciones personales, la campaña tendría más simpatías. Pero la cosa no es así. Tengo la seguridad que en las próximas elecciones, tanto en los pueblos como en las capitales, saldrán elegidos todos los tartamudos servilones que ocupan los escaños en las Cortes actuales. En estas condiciones, ¿qué razón tienen las Cámaras de la Industria, del Comercio, de la Propiedad, para protestar contra lo ocurrido? Ninguna.

«Han protestado cuando ocurrió el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla?»

«Han protestado cuando se empezó a mandar allí tropa y más tropa, que había de perder la vida y consumir el dinero de España esterilmente?»

«Protestaron contra aquella exclusión criminal de obreros ferroviarios que hizo la Compañía del ferrocarril del Norte?»

«Se movieron y se levantaron contra las Empresas ferroviarias por los accidentes que están ocurriendo, que cuestan la vida a muchos ciudadanos indefensos; por el retraso de los trenes, que dificultan la vida comercial; por el desorden que existe en el tráfico, que encarece la vida, y que tiene su origen en la exclusión de los sesé mil ferroviarios, buenos ciudadanos, que sacrificaron el pan de sus hijos en un momento de romanticismo ideal que hacía esperar la redención de nuestro país?»

«Han protestado contra la suspensión de las garantías constitucionales, suspensión que duró más de tres años; contra la ignia suspensión del Jurado en algunas capitales de España, para utilizar los Tribunales de Derecho contra la clase trabajadora; contra la aplicación de la ley de fugas, por la que se asesinaba impunemente a honrados trabajadores; contra la prisión de miles de trabajadores, presos sin estar sujetos a proceso; contra la deportación por carretera de hombres y niños, habiéndose dado el caso de que murieran algunos antes de llegar a su destino? Lejos de protestar, lo han aplaudido y hasta lo han pedido.

«Sin embargo, se desprecian ahora los muy hipócritas porque los diputados, que son hechura suya, han acordado aumentarse las dietas. ¿Parsantes! Dejan pasar en silencio las cosas grandes, de bulto, que están desacreditando y arruinando al país, y fingien indignarse por una cosa pequeña y de poca monta, que si estuviera planteada por hombres de prestigio, con autoridad moral para defenderla, habría que elogiarlos y agradecerles que plantearan y resolvieran este problema.

«Son igualmente hipócritas los protestantes que los protestados. ¿Es que los muertos en África no le valían al país muchos más millones que las dietas de los diputados? ¿Los millones gastados allí no alcanzan una suma mucho más crecida? Con lo que en África va perdido, seguramente tenía el país dinero bastante para pagar las dietas de los diputados durante más de medio siglo. Sin embargo, no os habéis indignado.

«Ya sé yo que me diréis: «¡Ah! Es que la ley dice que el cargo de diputado y el de concejal es gratuito y honorífico.» Pero esto que dice la ley es una hipocresía y una mentira, porque nadie lo cree. ¿Buenos están los tiempos para generosidades de esta naturaleza? ¿Sacrificarse gratuitamente por el pueblo vuestros diputados? ¿Ya, ya!

«Todo el mundo sabe cómo viven y cómo se enriquecen la mayoría de los personajes que en representación vuestra ejercen cargos públicos. Se consiguen cantidades en los presupuestos para puertos, puentes, carreteras, caminos vecinales, estaciones telefónicas y telégraficas, para extermio de la langosta, que se gastan, y hay que volverlas a consignar de nuevo, y luego, aun se queda la obra por hacer. Se procura por los propios diputados que haya impunidad para las casas de juego en todo el país; cada diputado va a una Comisión especial sobre tal o cual cosa, en donde da la casualidad que ampara intereses privados contra los del Estado; ocupan Gobiernos civiles, desde donde está demostrado que se tapan muchas cosas feas; ocupan cargos en los Consejos de Administración de las Empresas explotadoras de negocios públicos, en donde cobran grandes sueldos o gratificaciones—vivimos en el país de las gratificaciones y de las propinas, que son una indignidad—, y de esta manera se va viviendo.

«Tenemos la seguridad de que nadie cree en la honradez de la mayoría de nuestros políticos. Y ellos mismos están dando motivos para ello.

«Si un hombre va a unas elecciones, se gasta muchas veces lo que no tiene, empeñándose, y luego se le ve triunfar, gastando dinero en juergas, y hasta acrecentando su fortuna, ¿cómo va a hacer creer a los electores que procede honradamente?»

«Si un hombre va por un distrito firmando dinero, comprando la voluntad popular, comprándole a la vez la conciencia del pueblo, sabiendo que el cargo es gratuito, ¿cómo va a hacer creer al pueblo que va al Parlamento, a la Diputación o al Municipio desinteresadamente?»

«Lo que pasa es que la gente, acostum-

brada a vivir en un régimen de corrupción, no sabe libertar su espíritu para lanzarse a la lucha de la sinceridad política. No tiene fe siquiera en su propio esfuerzo.

«Son muy pocos los que votan por ideas. Lo hacen, sin embargo, por dinero o por amistad. ¿Hay que elegir uno? Pues que vaya Fulano, que al fin y al cabo mañana beneficiará en algo. Y si no, si se había de aprovechar otro, que se aproveche él. Al fin y al cabo es conocido, qué carambala! Y de esta manera emiten su suffragio la mayoría de los ciudadanos españoles. Y los que no votan les ayudan a acabar de desmoralizar al país. Pero ¿es que no se oye decir a estos mismos protestantes que allí cada uno va a lo suyo?»

«Por eso no creemos en la sinceridad de la campaña que nuestra burguesía está haciendo contra las dietas de los diputados. Ella tiene negocios para lucrarse con ellos. No se siente generosa con el débil ni una sola vez. Cuando suelta alguna mejora es por la fuerza de la organización obrera, y hasta guarda la mayoría de las veces a que haya muchos presos y muertos, y aun en este instante se pone cólera para transigir. Si ella le mandaran hacer un trabajo gratis era capaz de suicidarse antes de hacerlo.

«Señores, seamos lógicos una vez siquiera en la vida. A quien trabaja, en una o en otra forma, haciendo labor útil para la sociedad, hay que pagarle, y si no se le paga, como del aire no va a vivir, hay que tolerarle que de vez en cuando haga alguna galada.

«Los españoles podemos vanagloriarnos de que tenemos representación popular gratuita; pero así nos luce el pelo. En todos los países civilizados del mundo se paga a los representantes del pueblo, remunerándolos como es debido, y esta es la única manera justa de poder pedir responsabilidades de sus resoluciones.

«Lo que pasa es que la burguesía no quiere tener diputados independientes, capaces de sentir las responsabilidades del cargo, que luego pudieran poner en peligro sus propios negocios; quiere unos diputados sometidos a ella para que la sirvan cuando y como quiera.

«Se me podrá decir que hay muchos hombres de buena posición social que pueden ocupar los cargos, porque su situación les permite ser honrados.

«Yo no creo en la honradez de los poderosos. Porque, en primer lugar, el tener mucho no les priva de la ambición de adquirir más; en segundo lugar, porque esa supuesta honradez tenía que estar contrabandada por una vida de privaciones. Jamás se sabrá cuándo un rico ha sido honrado o ha dejado de serlo. Y la experiencia nos dice que muy pocos de los que han sido ricos, una vez arruinados, se hayan sujetado a una vida honrada de trabajo. La inmensa mayoría son sabibatos, chulos o estafadores. Hay muchos de estos señores que viven de prebendo, entregados a la usura, aguardando un momento de producción de los poderosos para poder reponer su fortuna a cuenta del procomún.

«Razón tuvo Costa para decir que España era un pueblo de enanos y de burros, y aun pudo añadir que éstos andaban mezclados con una gran partida de cuacos y pillos.

Manuel CORDERO

ACCION OBRERA

MOLDEADORES EN HIERRO

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió la Sección de Moldeadores en Hierro, del Sindicato Metalúrgico «El Balaarte», para juzgar la conducta de tres compañeros.

Disculida ésta, se acordó imponerles el correctivo correspondiente a la falta cometida en perjuicio de la organización.

SE EXTIENDE EL LOGAOT

Según nuestras noticias, han reanudado el trabajo dos de los talleres de aserrar madera, y, según se nos asegura, hoy habrán echado a andar las máquinas en tres almacenes más.

Estos cinco talleres son los siguientes: José López, Espiga, Jesús Rodríguez, Yapas y Juan Sinsangre.

Los patronos carpinteros de taller, solidariándose con los pocos almacenes de madera que aun persisten en el logaot, han secundado su actitud hoy, jueves, dando por roto el pacto con los obreros hecho en noviembre de 1920.

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE VILLAVERDE

La solución de la huelga de la fábrica de cerámica «Norahí» de Villaverde, ha constituido un verdadero triunfo para la Sociedad de Tejeros y la Federación de la Edificación.

aun no se había llegado a un acuerdo hasta la solución del conflicto, han quedado resueltos en la siguiente forma: Suprimir los desajustes modernos, excepto uno de los secaderos altos, pagando al precio de 25 céntimos cada vagoneta, y aumentar a 5,50 pesetas todos los jornales, que antes de la huelga eran de 4,75.

Hemos de consignar un elogio justo y merecido a los compañeros de Villaverde, que al declararse en huelga anunciaron que ellos no cobrarían dieta de huelga, y han sabido mantenerse en lucha firme y disciplinada durante diez y siete días, cumpliendo la palabra de hombres que dieron.

También han sabido cumplir con su deber, encabezando el movimiento y ejerciendo constantemente el sostenimiento de la disciplina y unanimidad de los huelguistas, la Directiva de Tejeros y el Comité Ejecutivo de la Federación de la Edificación.

Nuestra fraternal enhorabuena a todos.

HUELGA DE IMPRESORES

El sábado por la noche se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Asociación de Impresores para discutir la huelga de los mozos y marcadores de la imprenta. Sucesores de Rivadeneyra, que han solicitado aumento de jornal.

Después de amplia discusión, se pusieron a votación las dos siguientes proposiciones: una, de la Directiva, que consistía en que el personal declarado en huelga sin contar con la anuencia de la Directiva, se reintegrara al trabajo y ésta continuara las gestiones iniciadas, y otra, que pedía que la organización se hiciera cargo del movimiento tal como está planteado.

Fue aprobada esta última por 140 votos contra 115.

En vista de este resultado, la Directiva entendió que debía presentar la dimisión, y así lo hizo.

Se nombró una Comisión de cinco compañeros de la junta general para que se haga cargo de la huelga, y continúe las gestiones iniciadas por la Comisión que anteriormente habían nombrado los compañeros en huelga.

OTRA DIMISION

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer por la mañana el Sindicato Metalúrgico «El Balaarte» para discutir el proyecto de reforma de reglamento, en cuya reforma se proponía el ingreso en la Sindical Roja de Moscú.

El proyecto lo presentaba el Comité. A dicho proyecto presentó voto particular el compañero Pablo Sánchez en contra de la totalidad.

Después de discutirse el referido voto particular, fue aprobado, quedando, por tanto, desechado el proyecto de reforma. Ante el resultado de la votación, el Comité presentó la dimisión.

ORREROS EN PAN FRANCES

El sábado por la tarde se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo los obreros en pan francés.

En relación con la crisis de trabajo se acordó que todos los compañeros que estén trabajando hagan por turno riguroso un día extraordinario cada cuatro semanas, cuyo jornal será dedicado a socorrer a los parados en el oficio.

También se acordó no poner límite de tiempo a los asociados para que cada uno de éstos pueda ocupar plazas en el oficio, con arreglo a sus aptitudes para el trabajo.

TORNEROS

La Sección de Torneros del Sindicato de la Medrea se reunió en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se dio cuenta de los acuerdos del Pleno, y se acordó imponer como correctivo a los que no asistan a las juntas la suspensión de medio día de trabajo.

alegan los propietarios a quien tenga interés en alegrarlo, es por el aumento de jornales, y según el compañero Fernández consiste en los precios excesivos de los solares, pues algunos terrenos cuestan más que el edificio. Cito, como ejemplo, el recientemente construido en la calle Mayor, con fachada a la de Arenal, cerca a la Puerta del Sol, donde se cotizó a 280 pesetas el pie de terreno.

Refirió la publicación de unos datos, y dijo que el Ayuntamiento nos calificó de exagerados al calcular que en una población como Madrid, donde el número de habitantes pasa de un millón, para poder resolver en parte la crisis de la vivienda era necesario construir 15.000 fincas.

Según los propietarios, la solución del problema estaba en rebajar los jornales y aumentar la jornada de trabajo, y demostró este compañero que no consiste en eso, sino que es motivado por el sistema de construcción, donde se emplean mejores, y, por lo tanto, de más valor los materiales.

Dijo que el problema no es sólo en Madrid, sino en general, y pidió que el pueblo se interesara para poder exigir que los Ayuntamientos edifiquen sus Escuelas, sus Bibliotecas, Casas de Socorro, y si el pueblo nos ayuda, encontraremos facilidades de trabajo.

Ocupó la tribuna Fernández Quer, por la Casa del Pueblo, y empezó su discurso diciendo que recoge las palabras del camarada Fernández y que lamenta el estado de indiferencia que el pueblo muestra ante problemas de esta índole, y, sobre todo, los que son afectados directamente por la crisis.

Dijo que la solución de éste, como de otros problemas, depende del calor que la clase obrera presta.

Cordero, por la minoría socialista municipal.

Comenzó diciendo que la crisis no solamente debemos mirarla en la industria de la edificación. Al cerrarse las minas de Puertollano—prosiguió—paraliza el comercio y toda la industria, y paraliza las fuentes de producción, vamos a la mayor miseria.

Dijo que es criterio del Partido Socialista transformar la sociedad para que el hombre no trabaje por egoísmo, sino por conciencia.

Ovejero, por la minoría de la Diputación Provincial, hizo un elocuente discurso, siendo constantemente interrumpido por clamorosas ovaciones. Al citar un ejemplo, el delegado de la autoridad interpretó mal el sentido de éste, y trató de suspender el acto; pero ante la actitud que en el público se iniciaba, y convencido de su error el delegado, se reanuda el acto, siendo calurosamente ovacionado el compañero Ovejero.

El presidente hizo un acertado resumen, dando por terminado el acto. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Demostraciones de solidaridad proletaria

Además de las entregas anteriormente efectuadas en concepto de donativo a las camaradas huelguistas de Asturias, la Federación Local de Sociedades Obreras, de Burgos, ha remitido al Sindicato Minero Asturiano la cantidad de 196,90 pesetas, producto de la veldada teatral y de la suscripción hecha entre los obreros de la Casa del Pueblo para los compañeros de aquella región.

ALBANTILES

La Sociedad de Albantiles «El Trabajo» ha enviado, en segunda remesa, tres mil pesetas a los huelguistas de Asturias.

En la primera remesa envió cinco mil y Asturias y otras cinco mil a Vizcaya.

CAFÉ DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 8 de agosto.—Vot con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot con patatas guisadas, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la marinera, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

Condiciones para mañana

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso).—A las diez y media El condé de Luxemburgo y concurso de fuegos artificiales.

FUENCARRAL.—A las seis, El tambor de palaneros y La Venta de Don Quijote.—A las diez, La tempestad.

R. FERNANDEZ ROJO Grabador.

Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-N.

D. Sanmiguelto talleres para automóviles, despacho: calle de Manuel Silvea número 16.—Teléfono: 417 J.

La Forestal Ibérica (Marca registrada)

Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas pre-empacadas, con 10 kilos de peso neto, garantido, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economistas y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA NUMERO 3.—TELEFONO 42-87-M.

IMPRENTA: MADERA 8.